



CASTILLA

Informativo de Comunidad Castellana



25

Abril 1985 Sede regional: c/ José Zorrilla, 4, 1.º-C. Telfs. 43 05 96 - 421021. Segovia. Imp. «El Adelantado». Dep. Legal: SG - 335. 1978

Hemos llegado al número 25

Hemos llegado al número 25. Así, como el que no quiere la cosa. Y estamos lejos de agotar el tema. La confusión que existe sobre Castilla y el pueblo castellano sigue siendo grande. COMUNIDAD CASTELLANA continúa siendo, pues, necesaria e igualmente su órgano informativo. Por lo tanto somos conscientes de la necesidad de nuestro trabajo, al que no regateamos esfuerzos. Es el informativo CASTILLA obra de muchos. Y en esto radica precisamente el éxito de haber logrado que en sus páginas se incluya una estimable aportación al mejor conocimiento de lo que es realmente nuestro país, impensable de buscar en ninguna otra publicación similar. Artículos, comentarios, poesías, noticias diversas... constituyen de por sí un acervo cultural

cuyo valor aumentará, estamos seguros, con el transcurso del tiempo. Es, por otro lado, también el informativo CASTILLA un instrumento de trabajo. Y por ello y aunque cambiante, debe seguir siendo siempre el mismo, pues de alguna manera cada ejemplar ha de servir para ofrecer una muestra de lo que es y hace nuestra asociación. Nos llegan sugerencias de que aumentamos la tirada, que sea más frecuente su periodicidad, que incluyamos más páginas.

Bien quisiéramos que así fuera. Pero tenemos que hacer los cestos con los mimbres de que disponemos. No obstante nuestra vista está lógicamente en este horizonte, aunque por el momento nos esforzemos por continuar y mejorar lo presente.

Aviso importante:
Asamblea General de Comunidad Castellana

Convocatoria

Por el presente se convoca a todos los asociados de COMUNIDAD CASTELLANA a la Asamblea General que tendrá lugar el día 20 de abril de 1985, a partir de las 17 horas, en la sede regional de la entidad, calle José Zorrilla, 4, 1º C, Segovia, con el siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informes y propuestas de actividades.
- 3.º Interposición de recurso.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL

Segovia y León llevan su caso a Strasburgo

Representantes de organizaciones regionalistas de León y de Segovia están realizando consultas a juristas expertos en foros internacionales con objeto de recabar el suficiente material legal para la posible interposición de recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Strasburgo contra la incorporación forzosa de ambas provincias al falso ente de Castilla-León y el no reconocimiento del derecho leonés y castellano a su autonomía propia y diferenciada.

EDITORIAL CASTELLANA

El viejo proyecto de crear una editorial castellana ha recibido últimamente un notable impulso como consecuencia de los trabajos realizados por la comisión creada al efecto en la reciente reunión celebrada en Madrid del Consejo Rector de COMUNIDAD CASTELLANA (de la que damos más amplia información en la página tres). A este respecto podemos decir que existen impresiones muy favorables para que la citada editorial pudiera funcionar en el espacio de unos meses. Aunque el ritmo de publicaciones que tocan la amplia problemática de nuestro pueblo es importante, no cabe duda de que con la editorial mejorará notablemente.

Asociación de Escritores Castellanos

Escritores de temas castellanos se han venido reuniendo en diversos puntos de nuestra región y ello ha dado como resultado la creación de una asociación que tendrá su constitución oficial en Segovia dentro de unas semanas. Se da con ello cumplimiento a lo acordado en el I CONGRESO DE ENTIDADES REGIONALISTAS celebrado en Burgos el verano pasado.



Homenaje al pendón de Castilla en Burgos

En la Sede Regional de COMUNIDAD CASTELLANA, en Segovia, ha tenido lugar recientemente un encuentro al que han asistido regionalistas procedentes principalmente de Madrid, Burgos, Soria, Avila y Segovia. De entre los diver-

sos temas tratados cabe destacar el homenaje al pendón de Castilla que se pretende realizar en la ciudad de Burgos en fecha inmediata y para lo que ya se está trabajando a buen ritmo. Tendrá dos fases fundamentales: el homenaje, en si,

con presencia multitudinaria de castellanos en una plaza céntrica de la cabeza de Castilla, con intervención de oradores, y una visita posterior a Covarrubias para depositar en permanencia sobre la tumba de Fernán González el pendón homenajeado.

¡Albricias comuneros, nos han desterrado, pero hemos de tornar con honra a Castilla!

Informativo Castilla

Una propuesta destinada a mejorar el informativo, pero sobre todo a su autofinanciación será presentada en la próxima Asamblea General.

El aumento de costos de la tirada obliga a nuevos planteamientos y uno de ellos será, sin duda, la inclusión de algún tipo de publicidad, con el fin de mantener la más absoluta independencia.

ACTIVIDADES CULTURALES

Además de las actividades culturales propias de nuestra asociación cabe destacar la notable participación de COMUNIDAD CASTELLANA en otras debidas a la iniciativa de los más diversos grupos sociales. La simple enumeración resultaría prolija pero ello revela el interés que en la sociedad castellana vienen suscitando nuestros planteamientos a todo tipo de niveles.

Somos castellanos

REIVINDICACION DE CASTILLA

Editorial

La Constitución española de 1978 garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran la Nación española y protege a todos los pueblos de España en el ejercicio de sus culturas, tradiciones e instituciones.

Estos derechos y garantías que la ley fundamental asegura a los españoles y a los pueblos de España, ¿han sido respetados por la clase política dominante al configurar, bien que con apresuramiento, precipitación, improvisación y notorio desacierto, en general, el llamado Estado de las autonomías; en cuanto a Casatilla se refiere?

Castilla es una de las regiones históricas de España, bien significada por cierto en el conjunto español; un pueblo con su historia, su cultura, sus tradiciones, su propia y singular personalidad; el pueblo precisamente que creó la lengua castellana, aunque otros pueblos hispanos contribuyeran posteriormente a su enriquecimiento y desarrollo.

Castilla existe, su blasón ocupa uno de los cuarteles del escudo de España. El pueblo castellano, aunque ignorado, marginado y oprimido, está aquí: en sus provincias, villas y pueblos, en ese medio agrario humillado y ofendido, en esos labradores y ganaderos castellanos inicualemente explotados, que son la cenicienta de todo el país. Si, señores del poder y la política, los castellanos estamos todavía aquí, y a pesar de todo, a pesar de la pérdida de memoria histórica y de conciencia colectiva, a pesar del silencio y la pasividad actuales, no hemos olvidado todavía que somos castellanos.

Castilla, esa región histórica, ese pueblo, esa nacionalidad que está presente en el escudo nacional, ha sido suprimida, borrada del mapa de España por los detentadores del poder, naturalmente sin contar

con la voluntad de las provincias y pueblos castellanos afectados. La han descuartizado en cinco pedazos, los conglomerados artificiales de «Castilla y León» y «Castilla-La Mancha» y las comunidades uniprovinciales de Cantabria, Rioja y Madrid; y Castilla, esa entidad histórica con derecho constitucional a su reconocimiento institucional, ha sido disuelta y liquidada.

He aquí una gran injusticia histórica, una injusticia genocida, por la que alcanza a sus autores una gra-

ve responsabilidad. Los intereses partidarios, la lucha por el poder político, deben detenerse ante ciertos valores superiores, cuales son los que conciernen a la conciencia del pueblo y de sus ciudadanos, en tanto comunidad territorial, por ser derechos humanos, derechos de un colectivo humano personalizado, que deben prevalecer, que no pueden ser atropellados por el interés sectorial de una facción.

Castilla ha sido sacrificada. No por una concepción de la autonomía o el regionalismo, sino escuetamente por la mezquindad miope y alicorta de una estrategia para la conquista del poder. Es justamente la actitud más opuesta al genuino valor de la democracia, cuya esencia profunda y auténtica radica en el sentido moral de la actuación pública, inspirada en criterios serios, nobles y elevados, en la estimación sincera de la dignidad de la persona y de las colectividades humanas y en el respeto a sus derechos y libertades.

Nuestra tarea es trabajar por la recuperación de Castilla. Reivindicar el reconocimiento de nuestra personalidad colectiva, condición «sine qua non» para la defensa eficaz de los intereses de nuestra tierra y del derecho a una vida mejor para nuestro pueblo.

Somos castellanos. Los apodos, absurdos, imposibles, de «castellano-leoneses» o «castellano-manchegos», nos ofenden. Como castellanos tenemos hoy un quehacer concreto y necesario: esforzarnos por recobrar nuestra memoria histórica, despertar nuestra conciencia colectiva, afirmar nuestra voluntad de pueblo. Castilla no ha muerto. Castilla vive en el corazón de los castellanos; en el alma de las mujeres y los hombres de nuestra tierra.

de BURGOS

LA CONSERVACION DE SAN PEDRO DE ARLANZA SOLUCIONES ALTERNATIVAS AL EMBALSE DE RETUERTA

Fuentes competentes del Ministerio de Cultura nos han informado de que se hallan muy avanzados los trabajos de elaboración de un estudio de soluciones alternativas al pantano de Retuerta, por parte del Ministerio de Obras Públicas.

Hasta que éste no se presente —dicen las mismas fuentes— en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el expediente de inversión estará totalmente paralizado.

Otras noticias llegadas a la redacción de CASTILLA dan cuenta de que en el estudio alternativo aludido antes podrían contemplarse la construcción de tres presas más pequeñas con lo cual se podría regular el agua para diversos usos sin que por ello se atentara contra las ruinas del Monasterio (principal símbolo de Castilla) ni contra el contorno paisajístico en el que se encuentra acaso el mejor sabinar de Europa.

de MADRID

CONTINUAN CELEBRANDOSE LAS TERTULIAS CASTELLANAS EN EL CAFE PROGRESO

Con notable asistencia de público continúan celebrándose en el madrileño Café Progreso, próximo a Tirso de Molina, unas tertulias castellanas que tienen lugar los primeros jueves de cada mes.

Se nos comunica que han pasado por las mismas más de un centenar de personas ajenas a COMUNIDAD CASTELLANA, entidad organizadora a través del Consejo de Madrid, con lo cual se cumple el objetivo de difundir nuestro mensaje fuera del ámbito habitual de la Casa de Soria.

Estas tertulias son abiertas y a ellas pueden acudir cuantas personas estén interesadas en acercarse a la problemática de Castilla y lo castellano.

de BUITRAGO

COLECCION ARIAS-PICASSO

Recientemente se ha inaugurado en la planta baja del Ayuntamiento de Buitrago de Lozoya un museo formado por medio centenar de objetos que fueron regalados por el pintor Pablo Ruiz Picasso al que fuera amigo y barbero Eugenio Arias, nacido en esta localidad en 1907.

La colección está compuesta por dibujos, cerámicas, libros y otros objetos diversos.

Excursiones a Atienza y Valverde de los Arroyos

Dos interesantes excursiones, una con motivo de la fiesta de LA CABALLADA DE ATIENZA, el día 26 de mayo y otra a Valverde de los Arroyos para ver a sus danzantes, el 16 de junio, van a propiciar el encuentro de madrileños y alcarreños en aras de un mejor conocimiento de la cultura y tradiciones castellanas.

Las inscripciones pueden realizarse por cuantos lo deseen en la Oficina Municipal de Turismo, c/ Señores de Luzón, 10 (frente a la Plaza de la Villa), Madrid, de 9 a 13 y en las Juntas Municipales de Distrito.



FONDO

Disponemos del siguiente material que puede solicitarse contra reembolso más gastos de envío al Apartado 163 de Segovia:

LIBROS

Pesetas

LAS NACIONALIDADES ESPAÑOLAS, Anselmo Carretero y Jiménez . . .	800
LA PERSONALIDAD DE CASTILLA, Anselmo Carretero y Jiménez . . .	500
DESDE UN CONCEJO DE CASTILLA, Inocente García de Andrés y Samuel-Javier Baonza Martín	500
MEMORIAL DE CASTILLA, Manuel González Herrero	600
LA ENTIDAD HISTORICA DE SEGOVIA, Manuel González Herrero . . .	400
EL PINAR DE BALSAIN, Manuel González Herrero	500
SEGOVIA: PUEBLO, CIUDAD Y TIERRA, Manuel González Herrero . .	500
SEPULVEDA, Carlos Arnanz Ruiz	300
LA DULZAINA CASTELLANA, Isidoro Tejero Cobos	850
IGNACIO CARRAL Y CASTILLA LA VIEJA, Isidoro Tejero Cobos . . .	450
CUELLAR, ESTUDIO SOBRE MI TIERRA, Isidoro Tejero Cobos	450
REGIONALISMO CASTELLANO NR 1, Isidoro Tejero Cobos	100
REGIONALISMO CASTELLANO NR 2, Isidoro Tejero Cobos	130
REGIONALISMO CASTELLANO NR 3, Isidoro Tejero Cobos	250
REGIONALISMO CASTELLANO NR 4, Isidoro Tejero Cobos	290

(Precio especial para más de un cuaderno)

CARTELES

¡CASTILLA DESPIERTA! Por una conciencia regional de Castilla	00
POR LOS CAMINOS DE LOS FORAMONTANOS a la búsqueda de la identidad Castellana	00
SEGOVIA UNIDA SEGOVIA AUTONOMA	00

(Únicamente gastos de envío)

DISCOS

CANTARES DE CASTILLA, Amparo García Otero	300
---	-----

CULTURAL

FOLLETOS

Pesetas

LA AUTONOMIA DE SEGOVIA Y LA REIVINDICACION REGIONAL DE CASTILLA, P. Altares, A. Carretero, M. Glez. Herrero . . .	100
LA CUESTION DE LAS AUTONOMIAS, A. Carretero	100
CASTILLA, informativo de CC. Números 1, 2, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24 y 25	25

DOCUMENTOS ELABORADOS POR CC

MANIFIESTO DE COVARRUBIAS (26-2-77)	10
CASTILLA ANTE LA CUESTION REGIONAL (Nava de la Asunción 27-9-77)	10
ACUERDO DE BENAVENTE (30-10-77). Suscrito conjuntamente con el Grupo Autonómico Leonés (GAL)	10
DECLARACION DE AREVALO. Sobre el significado de Villalar (1-7-78). EN TORNO A BALSAIN (6-6-78)	10
DECLARACION DE SORIA. Sobre la preautonomía de Castilla y León (21-10-78)	10
SEGOVIA Y LA AUTONOMIA DE CASTILLA (19-10-79)	10
EL SENTIDO DE LA AUTONOMIA DE SEGOVIA (16-10-81)	10
(Colectivo Segovia Unida Segovia Autónoma)	
PROTESTA SEGOVIANA (29-6-81)	10
POR LA LIBERTAD Y DIGNIDAD DE SEGOVIA (30-12-82)	10
DECLARACION DE BURGOS (16 y 17-6-84). Varias asociaciones	10

PEGATINAS

COMUNIDAD CASTELLANA. Castillo de oro en campo de gules (rojo carmesi)	15
--	----

En los locales de la Casa de Soria en la calle de Maiquez 19 de Madrid ha tenido lugar una nueva sesión de trabajo del Consejo Rector de COMUNIDAD CASTELLANA con los fines habituales de analizar la situación en sus diversas facetas y proponer actividades. Cabe destacar, de entre los temas tratados, la amplia acción cultural a desplegar por toda Castilla, el posible recurso ante el TRIBUNAL DE DH DE STRASBURGO (del que damos cuenta en primera página), los contactos frecuentes con los grupos leonesistas y con otros castellanistas de Burgos, la puesta en marcha definitiva de la editorial castellana (que también recogemos en la primera página), la concertación de actividades con grupos autonomistas manchegos, la erección de un monumento al maestro Agapito Marazuela, asistir a la Caballada de Atienza, el día 26 de mayo, la coordinación con las juventudes castellanas «Diego Rodríguez» de Burgos de un homenaje al Pendón de Castilla, del que también informamos con mayor detalle en la página primera, etc., etc. Finalmente se acuerda celebrar la Asamblea General en Segovia el 20 de abril a las 5 de la tarde.

Reunión del Consejo Rector de CC en Madrid



HOMENAJE A UNA COMUNERA EJEMPLAR

La sesión de trabajo de este Consejo Rector tuvo un final fraternal de reconocimiento cordial al largo y dedicado trabajo de la comunera Juana Esteban Eguluz por Castilla y los castellanos, desde su puesto en el Consejo de Madrid. Con tal motivo se celebró una cena popular amenizada luego por los notables dulzaineros hermanos Sánchez (Los Talaos), y alumnos de nuestra propia escuela de dulzaina. A Juana, como recuerdo, se le hizo entrega de una bandeja dedicada y un ramo de flores. Esta fiesta tuvo lugar igualmente en el ámbito entrañable y acogedor de la Casa de Soria.

CASTILLA EN LA POESIA

ALCARRIA

Ayer cruzamos tus tierras,
calientes de primavera,
Los campos verdes, rojizos,
ocultaban ya sin pena
esos muros derruidos,
esa vejez casi tierna.

Estás cansada, Castilla,
y en los campos alcarreños,
entre ruinas de piedra,
se ve tu alma morir,
poco a poco, en primavera.

José Paz Saz

VOLUNTAD LEJANA

(a Comunidad Castellana)

Nuestra sangre necesita nuevas venas,
que no cabe nuestra sangre, que no cabe
en las venas inferiores del estado.

Escriben los jóvenes

Introducción a los juegos y deportes populares de Castilla

Era el primer domingo de octubre, el día de la función en un pueblo segoviano (Fuenterrabollo). En el frontón nuevo, construido al otro lado de la pared del viejo frontón de paredes de piedra revocada de cal, se jugaba un partido de pelota. Los mozos de Fuenterrabollo y Sebúlcor contra unos pelotaris vascos que fueron contratados para tal menester.

Horas antes, las carreteras que desde Cantalejo y Navalilla llegan a Fuenterrabollo estaban llenas de ancianos que venían andando y no querían perderse el partido de pelota.

Mientras jugaban, entre punto y punto, los segovianos se acercaban a sus paisanos para echar un trago de la bota, llena de clarete del Duero. Una turista que allí se encontraba al ver esto exclamó en tono perplejo: ¡Cómo se les ocurre beber alcohol a unos deportistas!; un viejete que se encontraba cerca de ella la miró sonriente y le dijo: «Déjales que echen un trago y verás como zumban a la pelota».

Al acabar el partido los segovianos habían vencido, y la alegría de la victoria se sumó a la de la fiesta.

Paseándome por los pueblos de Castilla, uno puede darse cuenta de la gran cantidad de viejos y nuevos frontones que existen y de lo arraigado del juego en nuestro pueblo.

Desde el arco de la cárcel
hasta el juego de pelota
no te faltarán galanes
por una calle o por otra

(Canción popular burgalesa)

Que el frontón pueda ser originario del País Vasco no quiere decir nada en contra de que en Castilla sea uno de los principales deportes tradicionales.

No siempre se juega en un frontón, cualquier pared suficientemente grande vale.

En Navalilla, por ejemplo, todos los años se juegan unos partidos de pelota entre la gente del pueblo durante sus fiestas (15 de agosto) en la pared de la iglesia.

En el pueblo de mi madre (Fuenterrabollo), como en otros muchos pueblos castellanos, unas fiestas sin dulzaina y sin juego de pelota, son como un San Isidro sin toros.

Otros juegos y deportes están muy arraigados en nuestra cultura popular.

Los bolos de palma, que se juegan en Santander, norte de

Burgos y Logroño, son algo imprescindibles en las horas de ocio de los castellanos del norte.

La mañana de San Juan
tendremos que madrugar
para jugar a los bolos
y el chocolate tomar

(Canción popular burgalesa)

La Calva.—Un deporte que requiere fuerza y puntería, consiste en lanzar una piedra de unos 2 kilos y forma elipsada y dar en la parte superior de un madero apoyado en el suelo y formando un ángulo con éste, colocado a unos 20 metros de la línea de lanzamiento.

He visto jugar a la calva en Avila, Segovia y Madrid, pero puede estar difundido por otras áreas.

La Barra.—Un deporte de lanzamiento que requiere gran fuerza y habilidad. Consiste en lanzar una barra de hierro lo más lejos posible. La barra tiene que ir girando sobre su eje vertical y tocar el suelo con la punta. En Bargante de los Montes (Madrid) algunos dicen que hay quien se ha reventado del esfuerzo al lanzar la barra.

El Chito.—También llamado la chita, la tanga, el tango, tanguilla, el tejo. La variedad de nombres nos muestran la diversidad de lugares y el arraigo popular donde se practica este juego.

Es un juego de apuestas, donde se gana el dinero que los jugadores arriesgan.

Otro tipo de deporte, son la transformación de trabajos en competiciones deportivas.

La corta de troncos por los hacheros, muy frecuente en las zonas pinariegas; las competiciones de arar, que consisten en arar una parcela de terreno en el menor tiempo posible; el arrastre de pesos por animales de tiro, etc...

Podemos incluir también los juegos infantiles. Cualquier castellano podría recordar una larga lista de juegos: «ratón que te pilla el gato, el pañuelo, la gallina ciega, los corros...

Los juegos populares o deportes autóctonos, forman parte de nuestra cultura; hay que cuidarlos y debemos sentirlos como algo nuestro que nos pertenece, por lo que no podemos dejar que se nos cree la idea de que no son nuestros, ni podemos dejar que se olviden.

En otra ocasión detallaremos las reglas y características de estos juegos y seguiremos trabajando por conocer más sobre este tema.

Pedro Manuel Díaz Fernández
Majadahonda (Madrid)

Por los siglos de los siglos hemos sido
parte baja, casi nula, nada apenas;
unas manos tan baratas como nada
y unas mentes anuladas y baldías.

Campesinos de Castilla, savia pura,
dura raza, paredón de resistencia;
recorrimos nuestra vida penitentes
aguantando estoicamente latigazos.

¡Basta ya! ¿Dónde el orgullo?... Nuestras voces
prevalezcan contra bocas ofensoras
porque somos la campana, no el badajo
que se deja abandonado en el silencio.

Ya no somos, no queremos ser aquéllo.
Nuestra carga tiene un precio de justicia
que por siempre los graneros nos negaron
de los viles opresores poderosos.

Con notable indiferencia nos gobiernan
desde lejos, desde allá donde la vista
pierde todo su valor porque no sirve
para el reconocimiento de impostores.

No te creas superior, pues no lo eres,
a mí mismo y a mi gente sudorosa,
que coloca de los trigos las harinas
en tus manos, ambas limpiadas y secas.

¡No te creas superior! Y da las gracias
a esos hombres que te amasan la existencia;
es por ellos que a tu mesa las hogazas
como soles a los cielos iluminan.

Campesinos de Castilla: ¡unid los surcos!,
¡sed los haces que se junten en hacinas
y elevadles ese polvo acarreado
a las eras elevadas de los jefes!

¡Nunca más permitiremos que nos hundan
en el pozo del agravio inmerecido!
Que lo sepan: ¡que no permitiremos
que se cumpla su voluntad lejana!

RAFAEL DE DIOS

Fechas vacías de contenido

El 23 de abril, el 2 de mayo y el 31 de este mismo mes van a tener lugar los días de tres Comunidades Autónomas inventadas. Resulta, pues, obvio, que la raigambre brilla por su ausencia. Se declaran festivos, se programan festejos, nada, a pesar de ello, es capaz de llenar un vacío congénito, Castilla-La Mancha, Madrid y Castilla-León no pasan de puras entelequias aun a pesar del despilfarro de millones que a estos fines se destinan en contraposición a la situación de crisis y penuria social que venimos padeciendo. En Villalar se persiste en la idea de secuestrar el verdadero significado de la derrota comunera en la que, sabido es, participaron todas las regiones y países de los reinos que desde el Cantábrico a Gibraltar, se alzaron contra el cesarismo imperial. En cuanto a la celebración este año en Guadalajara del día del híbrido Castellano-mancheño no puede concebirse más que como una afrenta a la capital de la provincia que más se ha distinguido por no pertenecer a este engendro. De Madrid y aunque está todavía lejos de ser esta fiesta lo que entendemos que debiera ser, se aprecian ciertos síntomas de traer las cosas al buen camino, de lo cual nos

congratulamos, toda vez que parece cada día más clara la consideración de Madrid como provincia castellana autónoma,

parte de la Castilla entera, recuperada y libre a que aspiramos, como horizonte ideal de los castellanos.

Escrito presentado por el Secretario General de Comunidad Castellana a la Asamblea de la Comunidad de Madrid con fecha 1 de marzo de 1985

Ayer se han reunido los presidentes de los Parlamentos de Castilla y León, Castilla-La Mancha y (Castilla)-Madrid. Cele-

braban los dos años del Estatuto de Autonomía de Madrid.

Todos se manifestaron castellanos. Y todos se sentían muy contentos del mapa autonómico actual. En algún momento hablaron, incluso, de dos Castillas más: Cantabria y Rioja. Efectivamente, Castilla está troceada en cinco trozos.

A Cantabria, Rioja y Madrid les han dado una autonomía uniprovincial. Algunas provincias castellanas han sido unidas (Segovia por decreto ley) a León; otras a Toledo-La Mancha.

Se trataba, decían, de descentralizar y acercar al pueblo el gobierno y así se decidió, desde arriba, añadimos nosotros, un mapa autonómico. Aquí, les oímos decir por la radio, no es cuestión de nacionalismos... y así, se partió Castilla en tres, cinco... Castillas que es igual a ninguna.

Luego se extrañan de la falta de conciencia autonómica y de entusiasmo regional.

Y, preguntamos, ¿no dice la Constitución que cada comunidad histórica tiene derecho a constituirse en Comunidad Autónoma? ¿No es Castilla una comunidad histórica? ¿Por qué no se le ha reconocido y respetado su derecho a Castilla?

Muchos castellanos queremos que Castilla exista en el futuro y por ello seguiremos trabajando. Y protestando por lo que se ha hecho.

Madrid, 1 de marzo de 1985

El olmo, símbolo de Castilla

Por su notable longevidad, el olmo simboliza en el lenguaje de las plantas el «amor fiel». Tal vez debido a ello existía antiguamente la costumbre de plantar una hilera de estas plantas junto a la entrada de los conventos y en las plazas situadas delante de las iglesias, como signo de devoción y de sumisión.

El nombre científico «Ulmus» toma exactamente la antigua denominación latina de esta planta. En otros tiempos se atribuían al olmo los simbolismos más sugestivos y se definía a menudo como «sostén de la planta que proporciona el flor de la vida», o sea la vid. En aquellos tiempos eran empleados los olmos como armadura para los viñedos, en cuanto que se consideraba que la uva producida por vides sostenidas por olmos eran más azucaradas y, por tanto, de más agradable sabor.

En Castilla el culto al árbol se relaciona con los usos y costumbres de las tribus celtibéricas y su religiosidad teológica; así en una de las antiguas Merindades de Castilla, en la Merindad del Valle de Valdivieso, aún se conserva hoy una encina en la capital de la Merindad (Quecedo) que es considerada sagrada por los naturales.

El Olmo común (*Ulmus campestris*) presenta un tronco que puede alcanzar gran diámetro y alturas de 30-35 metros, por ser, en general, longevos. Es un árbol de ribera, que forma pequeños bosques, denominados olmedas, aunque frecuentemente se encuentra aislado, en lugares frescos y húmedos. Árbol antropócoro, re-

SIMBOLOGIA

Cada región ha protagonizado una experiencia histórica que la singulariza. Cada pueblo posee su propia estructura socio-económica y sus miembros son herederos de un patrimonio colectivo de formas mentales, cuadros de valores peculiares, imágenes, vivencias, prejuicios,

vecino» convocado a «campana teñida y replicada». Estos concejos se reunieron durante siglos, y aún en la actualidad, a la puerta de las iglesias y a la sombra de viejos olmos.

Este uso y costumbre de reunirse en los pórticos de las iglesias, es el más importante motivo del grande y característico desarrollo que adquiere la galería porticada en el románico castellano, el arte esencial de la repoblación y constitución de la sociedad castellana. Queremos, por tanto, destacar la galería porticada como símbolo del Concejo; y, asimismo, como expresión de una Iglesia plenamente identificada y solidaria con el pueblo castellano y su lucha por la tierra y la libertad.

Símbolo, igualmente, del Concejo es el árbol que crece en tantas plazas o atrios parroquiales. Se trata de un olmo (en algunos lugares llamado también álamo y olma), rodeado en su tronco por diversos círculos de piedra que sirven de asiento a la reunión. Son olmos carcomidos y huecos por los años.

Hemos de conservar los viejos y venerables olmos, símbolos de esa institución esencial de la democracia popular castellana. Y plantar otros nuevos allá donde un último viento derribó los viejos, o donde la última plaga obligó a la tala.



CARACTERÍSTICAS DEL OLMO

NOMBRE CIENTIFICO: *Ulmus*.
FAMILIA: Ulmáceas.
Género: Comprende unas 35 especies.

Origen: Asia, Europa y Norteamérica.

NOMBRES VULGARES: Olmo, olmo común, álamo negro, Negrillo. Om (Cataluña). Llamada lamera (Asturias). Llamagelro (Galicia), Zumarr, Escurr (Vasconia).

Aspecto: Plantas arbóreas, generalmente de gran desarrollo.

Hojas: Caducas, de borde aserrado y limbo asimétrico en la base.

Flores: aparecen antes que las hojas y son insignificantes.

Frutos: En sámaras. Exposición: A pleno sol o a media sombra.

Terreno: Debe ser fresco, fértil, profundo y poco arcilloso.

sulta difícil saber su primitiva área de localización, ya que se adapta a climas diversos, siempre que no sean extremados y el suelo no muy seco. En la Península Ibérica existe también el olmo de montaña (*U. montana*), característico de barrancos y zonas húmedas de las montañas, que se diferencia del olmo común por su madera más clara y hojas y sámaras de mayor tamaño. Otros olmos, como *U. Pumila*, de origen siberiano, y *U. americana*, americano, han sido introducidos en España por ser más resistentes a las plagas.

La madera del olmo es pesada, de textura compacta y color pardo oscuro.

mitos, costumbres, tradiciones y leyendas.

Cada región o nacionalidad, cada pueblo expresa su propia personalidad cultural en un cuadro de símbolos: marcan su vida y su acontecer histórico toda una serie de fechas, personas y lugares especialmente significativos, surcan su geografía rutas y caminos que adquieren, igualmente, valor de símbolo; como lo adquieren todas aquellas instituciones que configuran el patrimonio colectivo de un pueblo. Todo ello nos permite profundizar en el conocimiento de la personalidad de nuestra tierra.

El Concejo de la Comunidad o de la aldea castellana, es la reunión «de todo hijo de

Miles de olmos de toda Castilla, se encuentran al borde de la extinción, en lo que podríamos señalar como el mayor desastre ecológico que amenaza a nuestra región, debido a una enfermedad, provocada por el hongo «*ceratocystis ulmi*» conocida como grafosis, que bloquea los vasos circulatorios de la savia.

Animamos a los Ayuntamientos afectados por la plaga a que sigan con atención las normas preventivas dictadas por las autoridades competentes a la vez que les instamos a la plantación de nuevos ejemplares allí donde se produzca la muerte de los árboles, esperando que los más viejos y significativos olmos sean respetados en las talas de las partes que presenten síntomas de la enfermedad.

Presentación del libro «El Pinar de Balsain, una reivindicación histórica de Segovia»

Ya en nuestro número anterior ofrecimos una semblanza de esta obra de la que es autor Manuel González Herrero. Pero nos vemos en la obligación de volver sobre el tema por dos razones fundamentales: la primera por la notable repercusión que en el público segoviano está teniendo y, la segunda, por el acto que COMUNIDAD CASTELLANA de Segovia organizó para su presentación oficial en la Delegación de Cultura de esta capital. Ante un auditorio fervoroso Pablo Gallego Martín, Antonio Lucio Cuesta y el propio autor Manuel González Herrero, explicaron aspectos diversos relacionados con esta histórica reivindicación del pueblo segoviano que fueron recibidos con nutridos aplausos. Una nueva presentación, esta vez en Balsain, se va a producir en el curso de los próximos días. Radio Segovia ha tomado un especial interés por el tema y viene radiando cuñas que han contribuido a mantener clara la conciencia de esta importante reivindicación.

CORONA A JUAN BRAVO



Como en años anteriores y con motivo del 23 de abril, aniversario de la gesta de los comuneros, un grupo de personas afines a la causa de Castilla colocará una corona de laurel con los colores de Castilla, Segovia y España, en el monumento a Juan Bravo sito en la plaza de Medina del Campo de Segovia. Será, como viene siendo habitual, un acto sencillo pero de muy profundo sentimiento castellano.

Castilla entera ni vieja ni nueva. Un objetivo prioritario para los castellanos